

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
en ocasión de la audiencia pública de la Comisión de Comercio Internacional del
Parlamento Europeo sobre repercusiones del Acuerdo de Asociación Centroamérica –
Unión Europea (AACUE)

Bruselas, 27 de marzo de 2012

Señor Presidente de la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo, Vital
Moreira,

Señores ministros, viceministros y embajadores ante la Unión Europea de Costa Rica, El
Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y Nicaragua,

Señor Comisario de Comercio de la Unión Europea, Karel De Gucht,

Honorables diputados del Parlamento Europeo, expertos, señoras y señores,

Los principales objetivos que buscan los países del Istmo Centroamericano con la firma del
Acuerdo de Asociación con la Unión Europea son:

- Fortalecer su política de apertura comercial para ofrecer un mayor número de posibles
mercados a sus exportadores;
- Incrementar su competitividad frente a otros mercados, y
- Fomentar la inversión extranjera directa en sectores con mayor valor agregado.

A diferencia de otros acuerdos donde el énfasis está en la apertura comercial, el acuerdo de asociación entre Centroamérica y la Unión Europea se basa en cuatro pilares de igual importancia:

1. El pilar de diálogo político y sus repercusiones sociales

- Europa ha sido un socio importante para Centroamérica en el fortalecimiento y consolidación de su proceso de paz y democratización. En este sentido, ha apoyado los esfuerzos para que el desarrollo económico y social sea una realidad, mediante la dinamización de la integración regional y la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales.
- A través del pilar del diálogo político la Unión Europea busca generar acuerdos en materias como el multilateralismo, la democracia y los derechos humanos, áreas en las cuales ha sido un líder en la región a través de la cooperación.
- En materia de diálogo político, el fortalecimiento de alianzas extracontinentales contribuye a un mejor equilibrio en las relaciones internacionales de Centroamérica. Europa es un aliado natural en temas como la lucha contra el tráfico de drogas, la defensa de la biodiversidad, el cambio climático, el desarme y el control del comercio de armas pequeñas y livianas. También es un interlocutor relevante para llegar a un consenso constructivo en materia de migración y de derechos de los migrantes.

2. La cooperación y el proceso de integración centroamericana

- Este acuerdo es además una oportunidad valiosa para consolidar la integración centroamericana. Marca un hito porque es el primer tratado multilateral negociado y

firmado conjuntamente por los seis países centroamericanos. Panamá, quien en un principio se unió a las negociaciones como Estado observador, se incorporó formalmente en 2010.

- Europa cuenta con una ventaja comparativa para apoyar a los países que han iniciado esquemas de integración, a fin de que incorporen la dimensión comercial y formalicen instrumentos ambiciosos de cooperación subregional en sus estrategias de desarrollo.

- El pilar de cooperación centra su apoyo en el proceso de integración de los países del Istmo Centroamericano. Un aspecto específico de gran interés es el propósito de la Unión Europea de apoyar y otorgar recursos al proceso de integración en todas sus instancias.

- Hay que tener en cuenta que la ayuda de la Unión Europea busca ir más allá de la asistencia financiera y tiene objetivos como promover la cohesión social y la integración regional. Para el período 2007-2013 el programa de cooperación está enfocado en la integración, con énfasis en el fortalecimiento del sistema institucional; en la consolidación de la unión aduanera y la armonización de las políticas comunes; en el fortalecimiento del buen gobierno regional y aspectos de seguridad, y en la reducción de la vulnerabilidad y las mejoras ambientales. La cooperación tiene un presupuesto de 75 millones de dólares para ese período. Estos fondos serán reforzados con otras líneas específicas de la Unión Europea y con líneas regionales y nacionales.

3. El pilar de comercio y sus repercusiones

- Si bien la región centroamericana es pequeña y, por lo tanto, los volúmenes de comercio con la Unión Europea son también pequeños, se trata de un comercio muy dinámico.

El comercio de bienes entre ambos se ha incrementado desde 1994, a partir de la mayor apertura comercial del Istmo. Las exportaciones y las importaciones de la Unión Europea (27) al bloque del Istmo han aumentado significativamente (un 16,1% anual entre 1993 y 2010) y las exportaciones del Istmo a la Unión Europea han crecido a un ritmo ligeramente mayor (un 16,8% anual en el mismo período).

- A pesar del mayor dinamismo observado, la importancia comercial del Istmo para Europa sigue siendo muy menor, pues solo representa un 0,12% del total de sus exportaciones y un 0,16% de sus importaciones. Contrariamente, para Centroamérica la Unión Europea es su tercer destino de exportaciones (representa un 8% de las exportaciones totales), después de los Estados Unidos y la propia subregión, y su cuarto mercado de origen de importaciones (un 8% de las importaciones totales), después de los Estados Unidos, China y el propio Istmo. Dados los montos pequeños, hay un espacio amplio para aumentar este comercio.

- La Unión Europea es el segundo mayor mercado del mundo y el primero para las exportaciones del mundo en desarrollo. Si bien es un mercado que ha sido relativamente inaccesible para las exportaciones tradicionales de Centroamérica, y aún poco explorado para los bienes no tradicionales, participar en él podría ampliar el potencial exportador del área.

- A través de esta negociación Centroamérica tiene la ventaja de consolidar las preferencias que actualmente le otorga la Unión Europea para acceder a su mercado, a través del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP+). Además, Centroamérica consiguió incluir productos en el acceso inmediato, que anteriormente estaban excluidos del SGP+

(como el maní, los aceites y los camarones), y excluir productos para ellos sensibles (entre los que se encuentran la carne bovina y porcina, carne de pollo, arroz, frijoles, aceites, cebollas, papas, maíz, ron y otros) del programa de desgravación arancelaria.

Tomando en cuenta la capacidad de exportación de los países de Centroamérica y la demanda de la Unión Europea a nivel mundial, los países centroamericanos tendrían un potencial de exportación en ese mercado de hasta 27.000 millones de dólares, frente a los algo menos de 3.000 millones que actualmente exporta.

- En el estudio *“Modeling Public Policies in Latin America and the Caribbean”*, preparado por la CEPAL en 2007, concluimos que Costa Rica sería el país más beneficiado por un incremento de las exportaciones de manufactura y productos agrícolas. Honduras sería el segundo país más favorecido, especialmente en las exportaciones de minería, extracción y agricultura. Guatemala, El Salvador y Nicaragua también se verían beneficiados por un aumento de sus exportaciones a la Unión Europea, pero en menor medida.

El impacto de una liberalización total de los bienes y servicios en el crecimiento de las exportaciones del Istmo sería en un principio acotado, pero aumentaría de aplicarse una política más activa de desarrollo productivo y de apoyo a las exportaciones. Al respecto, una estrategia decidida de cooperación de la Unión Europea con Centroamérica, firmemente focalizada en estos temas, podría inducir un comportamiento más dinámico y todavía mejores resultados, particularmente en sectores con gran presencia de pymes.

4. Producción, servicios e inversión

- Finalmente, y de gran importancia, la profundización de las relaciones con el mercado europeo genera nuevas vías para integrarse a cadenas productivas mediante una perspectiva multilateral y global.
- En materia de servicios las oportunidades son importantes, no solo en el turismo sino en una amplia gama de servicios empresariales.
- La Unión Europea es uno de los principales inversionistas en la región, especialmente la inversión española. Se espera que con la mayor certidumbre que da el acuerdo a los inversionistas, la inversión europea aumente en la región, sobre todo en sectores de mayor valor agregado.

En conclusión, para los países centroamericanos el acuerdo de asociación con la Unión Europea es un instrumento que puede contribuir a consolidar su integración regional y lograr una mejor inserción en la economía global. Para Europa, es una manera especial de mantener su liderazgo en temas de cooperación para el desarrollo e integración, sin descuidar el potencial del comercio y de las inversiones en Centroamérica.

Por todo lo anterior, la CEPAL considera de enorme importancia que este acuerdo de asociación sea aprobado a la brevedad en las diversas instancias aún pendientes, a fin de poder ver sus múltiples beneficios en el menor plazo posible.

Próximamente se celebrará en Chile la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea y esperamos que para ese momento, el acuerdo esté en plena vigencia.

Muchas gracias.
